

| AL INICIO DEL TRIMESTRE | 0.00 M.P. $\quad$ EN EL TR | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |
| :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofisica, Optica y Electrónica | ca $\quad$ Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN | ACCIONES REALIZADAS | CONCLUSIÓN |
| ESTRUCTURA DE OPERACIÓN DEL TELESCOPIO <br> De la revisión a la estructura básica del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica -INAOE-, establecida en el Titulo II "De la Organización Administrativa" Capitulo I. Estructura Básica numeral 8 del Manual de Organización del INAOE aprobado mediante acuerdo R-JG-O-15-II-2016 en la segunda sesión ordinaria 2016 de Junta de Gobierno del INAOE y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero de 2017, así como del organigrama autorizado del INAOE, se observa que no se incluye dentro de esa estructura, al Gran Telescopio Milimétrico -GTM-, ya que únicamente figura en el organigrama funcional publicado en la página de la Intranet del INAOE. <br> Al respecto, con oficio No. 140/INAOE/DGTM/2018, el Dr. David H. Hughes, enlace de la auditoria y Director e Investigador Principal del GTM, a requerimiento de este OIC, proporcionó el organigrama funcional actual del Gran Telescopio Milimétrico, mismo que está | Con oficio No. 258/INAOE/DGTM/2018, el Director e Investigador Principal del Gran Telescopio Milimétrico Dr. David H. Hughes, proporcionó a este OIC, documentación y la descripción de las acciones implementadas con la finalidad de solventar las recomendaciones correctivas y preventivas de la observación en los siguientes términos: <br> Atención a las recomendaciones correctivas: <br> Inciso a).- A la fecha el GTM no existe como entidad, o incluso como un área reconocida en la estructura orgánica del INAOE, el GTM es un proyecto que se opera como cualquier otro proyecto institucional. Dado que en más de veinte años no ha sido aprobada una plaza permanente al INAOE para ser asignada al proyecto GTM, se ha operado mediante una distribución de responsabilidades con | Con la información proporcionada por el Director e Investigador Principal del Gran Telescopio Milimétrico Dr. David H. Hughes, relacionada con el inciso a) de la recomendación correctiva, se aprecia la reiteración del área auditada, ya que se informa a este OIC, que el GTM no existe como entidad ni como un área reconocida en la estructura orgánica del INAOE y que la organización de las diferentes responsabilidades se ha hecho en base a lo establecido en el Memorándum de Entendimiento. Además de que, mientras no exista una nueva entidad legal, las tareas se seguirán llevando a cabo de acuerdo a las reglas de las entidades y de los programas particulares de financiamiento que se tengan disponibles. <br> Por otra parte, se informó a este OIC que el INAOE, ha firmado un Convenio de Colaboración para la formación del |
|  | 2.116/2t |  |
| Mtro. Armando Soto Tecuatl Auditor |  | Lic. Raúl E. Violante López Titular |


| SFP |  | ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA CÉdULA DE SEGUIMIENTO | DATOS ORIGINALES |  | SEGUIMIENTO |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  | Número de Auditoría: 02/2018 <br> Número de Observación: 01 <br> Instancia Fiscalizadora: OIC <br> Monto por aclarar: N/A <br> Monto por recuperar: N/A |  | No. Auditoría Seguimiento: $07 / 2018$ <br> Saldo por Aclarar: N/A <br> Saldo por Recuperar: N/A <br> Avance: $100 \%$ <br>   |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  <br>  |  |  |  |  | Estado: | SOLVENTADA |




| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofisica, Óptica y Electró |  | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoria: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN | ACCIONES REALIZADAS |  | CONCLUSIÓN |

Hughes, informó al OIC que "El organigrama enviado representa una distribución de la carga de trabajo que lleva a cabo personal del INAOE necesario para completar la construcción, operar y mantener el Telescopio. Esta distribución no debe ser interpretada como una estructura jerárquica autorizada de un organismo, entidad, dependencia o área administrativa al interior o al exterior del INAOE, en virtud de que se trata de un Proyecto"

Este OIC comprobó que el Gran Telescopio Milimétrico no cuenta con una estructura orgánica propia; sin embargo, se observa que en el ejercicio 2017, a efecto de lograr la "Conclusión de la integración de la antena de 50 metros de diámetro y la ingeniería de sistemas ópticos del Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano", el INAOE formalizó el contrato INAOE/GTM S-001/2017 con el proveedor INTERMEX DE LA LAGUNA S.A. DE C.V., por el periodo del 01 de enero al 15 de abril de 2017, para el servicio especializado en la gestión integral de recursos humanos, requiriendo la contratación de 108

## acordado en el Memorando de Entendimiento que aún está vigente.

Al momento de escribir esta respuesta, se ha firmado un Convenio de Colaboración para la formación del CONSORCIO GTM, conformado por 4 centros públicos de investigación (INAOE, CIDESI, CICESE y CIO) cuya tarea incluye el financiamiento de la operación del telescopio por 3 años y el establecimiento de una estructura organizacional $y$ formas de gobierno propias, adecuadas y a largo plazo.

Inciso b).- Con la aclaración que el Gran Telescopio Milimétrico se puso en marcha y ha estado en operación por varios años (20142017), desde que se anunciara la Primera Luz en 2011, utilizando una superficie parabólica de 32 metros. A partir de 2018 el telescopio opera con una superficie de 50 metros. Por tanto, las tareas de operación y mantenimiento
administración pública que realicen actividades de investigación cientifica, desarrollo tecnológico e innovación ponjulamente con los sectores asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios, unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, nuevas empresas privadas de base tecnológica y redes regionales de innovación en las cuales se incorporarán los desarrollos tecnológicos e innovaciones I realizadas en dichas instituciones de educación, Centros y entidades, así como de los investigadores, académicos y personal especializado adscritos a la institución, Centro o entidad, que participen en la parte sustantiva del proyecto."

En virtud de que se conformó un CONSORCIO que establece de común acuerdo de las partes las bases de colaboración, participación, gobernanza y

VII
cal


Titular

| $S F P$ |  | ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA <br> CÉDULA DE SEGUIMIENTO | DATOS ORIGINALES |  | SEGUIMIENTO <br> No. Auditoría Seguimiento: 07/2018 |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  | Número de Auditoría: 02/2018 <br> Número de Observación: 01 <br> Instancia Fiscalizadora: OIC <br> Monto por aclarar: N/A <br> Monto por recuperar: N/A |  |  |
|  |  |  |  |  | Saldo por Aclarar: N/A |
|  |  |  |  |  | Saldo por Recuperar: N/A |
|  |  |  |  |  | Avance: $100 \%$ |
| $\begin{aligned} & \text { searaine } \\ & \text { atucan cuica } \end{aligned}$ |  |  |  |  | Estado: SOLVENTADA |


| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018)Aclarado: 0.00 MP |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electró |  | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoria: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN |  | ONES REALIZADAS | CONCLUSIÓN |

personas para conformar la plantilla de personal del GTM.

Asimismo, se comprobó que el INAOE formalizó el contrato INAOE/GTM S-005/2017 con el proveedor WE KEEP ON MOVING S.A. DE C.V., por el periodo del 16 de abril al 31 de diciembre de 2017, para el servicio especializado en la gestión integral de recursos humanos, requiriendo la contratación de 99 personas para conformar la plantilla de personal del GTM.

Se obtuvo evidencia de que el INAOE, firmó el convenio de ampliación No. CA S-001/2018, del contrato INAOE S-005/2017 con la empresa WE KEEP ON MOVING S.A. DE C.V. por el periodo del 01 de abril al 30 de septiembre de 2018, justificando su ampliación en razón de que es necesario el personal para la primera temporada de observaciones astronómicas del GTM con 50 metros de diámetro, además de que se espera incrementar la capacidad del GTM con la instalación de los instrumentos
se han llevado a cabo sin interrupción desde entonces y continuarán y adaptarán de acuerdo a las necesidades hasta que el telescopio cumpla con su vida útil. Siguiendo la recomendación se ha llevado a cabo una evaluación del personal subcontratado por la Institución a través del Proveedor We Keep on Moving, S.A. de C.V.

Quienes cuentan con las habilidades, destrezas y experiencia necesaria para atender las necesidades de operación y mantenimiento actual del GTM son los que se encuentran actualmente contratados. Para las futuras tareas de operación, mejora y actualización, se considerará a este personal pues ya han generado conocimientos y habilidades específicas $y$ se buscará el personal complementario según sea requerido. Dado que no existe en México otro telescopio milimétrico, se entrenará parte del personal actual como operadores de
administración, el cual tiene finalidad sumar las capacidades, los recursos e infraestructura de los involucrados, para llevar a cabo de manera coordinada, la ejecución de proyectos de investigación, formación de recursos humanos, vinculación y difusión en las materias que acuerden los firmantes y que incluirán, de manera enunciativa pero no limitativa, aspectos relacionados con el Gran Telescopio Milimétrico, a juicio de este OIC, se considera solventado el inciso a) de la recomendación correctiva.

Asimismo, se considera solventado el inciso b) de la recomendación correctiva, toda vez que con la información y evidencias proporcionadas, se acredita que se ha llevado a cabo una evaluación del personal subcontratado por la Institución a través del Proveedor We Keep on Moving, S.A. de C.V. y se analizó quiénes son y serán el personal adecuado para la actual etapa de operación


Mtro. Armando Soto Tecuat
Auditor


Titular

| SFD |  | ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFİICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA <br> CÉDULA DE SEGUIMIENTO | DATOS ORIGINALES <br> Número de Auditoria: 02/2018 <br> Número de Observación: 01 <br> Instancia Fiscalizadora: OIC <br> Monto por aclarar: N/A <br> Monto por recuperar: N/A | SEGUIMIENTO |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  | No. Auditoría Seguimiento: 07/2018 |
|  |  |  |  | Saldo por Aclarar: N/A |
|  |  |  |  | Saldo por Recuperar: N/A |
|  |  |  |  | Avance: 100\% |
|  |  |  |  | Estado: SOLVENTADA |


| AL INICIO DEL TRIMESTRE <br> Aclarado: 0.00 MP <br> Recuperado: | 0.00 M.P. | EN EL Aclarado: 0.00 MP | ESTRE (3ero. de 2018) <br> Recuperado: 0.00 M |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofisica, Óptica y Electrón |  | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoria: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN | CIONES REALIZADAS |  | CONCLUSIÓN |
| SEQUOIA, B4R, receptor de 1.3 mm para observaciones de VLBI, MUSCAT y TOLTEC. <br> Al respecto, se identificó que, al 15 de mayo de 2018, el Gran Telescopio Milimétrico contaba con 71 colaboradores, por tanto, este OIC solicitó al Dr. David H. Hughes, la descripción clara y consistente que permita identificar y justificar la necesidad del personal, así como los niveles jerárquicos y los criterios que se utilizaron para determinar el monto del salario diario bruto para cada uno de ellos. <br> En respuesta, con oficio No. 189/INAOE/DGTM/2018 reiteró que el GTM es un proyecto dentro del INAOE que no cuenta con una estructura orgánica propia, por 10 que no existe un tabulador de sueldos. Los profesionistas que desarrollan actividades para el proyecto se contratan a través de servicios externos especializados. No obstante, la dirección del GTM en el primer semestre de 2013 llevó a cabo un "Estudio de compensaciones" por CD Consultores con el objetivo de brindar información objetiva y confiable | telescopio. En el caso de personal de apoyo cientifico se ha planteado al CONACYT la necesidad de que se asigne más personal por medio del programa de cátedras. <br> Atención de las recomendaciones preventivas: <br> 01- Como se ha señalado en párrafos anteriores, a la fecha no existe una figura legal del GTM, sin embargo se cuenta con documentación proporcionada por la Dirección General de los trámites que se han iniciado, mismos que se adjuntan al presente: <br> Copia fotostática de Acuerdos para solicitar fondos ante CONACYT, según documento de fecha 26 de marzo de 2018. <br> Copia de correo electrónico de fecha 18 de mayo de 2018, emitido por María Guadalupe Ocotitla Solís, para convocar a reunión el |  | del Gran Telescopio Milimétrico. <br> Finalmente, respecto a las recomendaciones preventivas, con la evidencia documental proporcionada y descrita en el apartado "acciones realizadas" de la presente cédula, a juicio de este OIC, se consideran solventadas las recomendaciones preventivas. |
|  |  | VII 101 |  |





| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electró |  | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN | ACCIONES REALIZADAS |  | CONCLUSIÓN |

Milimétrico, la Dirección General del INAOE y el
Director e Investigador Principal del GTM deberán:
a) Analizar y en la medida de lo posible, establecer una estructura adecuada a las nuevas necesidades de operación y mantenimiento del Telescopio, conforme a las disposiciones aplicables, considerando lo establecido en el Memorándum de entendimiento celebrado entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), la University of Massachusetts at Amherst (UMASS) y el Instituto Nacional de Astrofisica, Óptica y Electrónica (INAOE), dentro de un marco definido en cuanto a funciones y responsabilidades de cada elemento.
b) Hacer una evaluación del personal actualmente subcontratado por el INAOE, a efecto de seleccionar al personal de apoyo cientifico y técnico, que cuente con las habilidades y experiencia necesarias para atender las funciones relacionadas con las nuevas necesidades de operación y mantenimiento del Telescopio, en los términos establecidos en el

MODELO DE GOBERNANZA PARA LA OPERACIÓN DEL GRAN TELESCOPIO MILIMÉTRICO, Alfonso Serrano.


Mtro. Armando Soto Tecuatl
Auditor



| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofisica, Óptica y Electró |  | Sector: Ciencia y Tecnologia | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoria: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN | ACCIONES REALIZADAS |  | CONCLUSIÓN |

contrato INAOE S-005/2017 y su convenio de ampliación No. CA S-001/2018.

## PREVENTIVA:

La Dirección General del INAOE en coordinación con el Director e Investigador Principal del GTM, deberán proporcionar a este OIC la evidencia documental que acrediten las gestiones ante el CONACYT a efecto de determinar y justificar debidamente la estructura legal del personal que integra el Telescopio, que permita obtener el financiamiento requerido para sostener los costos operacionales.

Asimismo, deberán acreditar los trabajos que se realicen con los socios del GTM -CONACYT, INAOE y UMASS- a efecto de elaborar, revisar y concluir las nuevas reglas de gobernanza, que definirán el futuro de la colaboración binacional entre México y Estados Unidos.


Mtro. Armando Soto Tecuatl
Auditor


| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018)Aclarado: $0.00 \mathrm{MP} \quad$ Recuperado: 0.00 MP |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrón |  | Sector: | Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN |  | ONES R | EALIZADAS | CONCLUSIÓN |

## DESIGNACIONES DE PERSONAL

Del organigrama presentado al OIC por el Dr. David H. Hughes Director e Investigador Principal del Proyecto GTM, se obtuvo que dentro del personal requerido para completar la construcción, operar y mantener el telescopio, se requiere de los servicios de la C.P. Alejandra Casquera Álvarez, como encargada del Despacho de la Jefatura Administrativa del GTM, asi como del Ing. Marcos Emir Moreno Nolasco, como Gerente del Sitio GTM.

## C.P. Alejandra Casquera Álvarez

Con oficio No. SRH/113/2018 emitido por el Subdirector de Recursos Humanos del INAOE, se comprobó que el Director General del INAOE a través de memorándum DG/023/2017 solicitó el cambió de plaza de la C.P. Alejandra Casquera Álvarez, de Coordinador de Técnicos a "Tecnólogo Titular "B", a partir del 01 de enero de 2017, para realizar la función de Encargada de la Administración del Gran

Con oficio No. 258/INAOE/DGTM/2018, el Director e Investigador Principal del Gran Telescopio Milimétrico Dr. David H. Hughes, proporcionó a este OIC, documentación y la descripción de las acciones implementadas con la finalidad de solventar las recomendaciones correctivas y preventivas de la observación en los siguientes términos:

## lat 16 recomaco correctiva:

## Atención a lárecomendación correctiva:

El Director General del INAOE proporcionó oficio DG/559/2018 con la Justificación del encargo de la C.P. Alejandra Casquera Álvarez donde refiere que en cuanto recibió el nombramiento como Director General, el Gran Telescopio Milimétrico era el proyecto al que el INAOE había comprometido la mayor cantidad de recursos financieros, con una asignación equivalente al $9 \%$ del PEF Institucional. Adicionalmente, para ese mismo año se tenía en puerta un financiamiento

Con las aclaraciones realizadas por el Director General del INAOE, a juicio de este OIC, se atienden las recomendaciones correctivas y preventivas de la observación planteada por este OIC.

Lo anterior, en razón de que se evaluó a la C.P. Alejandra Casquera Álvarez y se justificó el cambio de nivel de responsabilidad y de denominación de ocupación de plaza de Coordinador de Técnicos a Tecnólogo Titular " B ", ya que maneja recursos financieros, materiales y humanos, atribuciones similares al de una Subdirección o , en nivel de remuneración, al de Ingeniero Titular "B", se realizó el cambio de la C.P. Alejandra Casquera Álvarez mismo que fue solicitado por medio de memorándum con número de referencia DG/023/2017, sin que, a decir de la Dirección General del INAOE, este cambio requiera de un nombramiento.


Mtro. Armando Soto Tecuat| Auditor


4 4 ,
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CÉDULA DE SEGUIMIENTO


Mtro. Armando Soto Tecuatl Auditor

Lic. Raúl E. Kiolante_López
Titular

|  | 4-5, | ÓRGANO INTERNO DE | DATOS ORIGINALES. | SEGUIMIENTO |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  | Número de Auditoria: 02/2018 | No. Auditoría Seguimiento: 07/2018 |
|  | 80\% | CONTROL EN EL INSTITUTO | Número de Observación: 02 | Saldo por Aclarar: N/A |
| SED | 840 | ÓPTICA Y ELECTRÓNICA | Instancia Fiscalizadora: OIC | Saldo por Recuperar: N/A |
|  | 530 |  | Monto por aclarar: N/A | Avance: 100\% |
|  | \% | CÉDULA DE SEGUIMIENTO | Monto por recuperar: N/A | Estado: SOLVENTADA |



Número de Observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A



| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  EN EL TR <br> 0.00 M.P. Aclarado: 0.00 MP | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |
| :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrón | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN | ACCIONES REALIZADAS | CONCLUSIÓN |
| que realiza actualmente como Gerente de Sitio del Gran Telescopio Milimétrico, considerando la nueva etapa operativa del Telescopio. | respecto fueron enviados al Dr. Altamirano para su visto bueno como parte del expediente para la modificación del puesto. <br> Se informó a este OIC, que hasta el momento el Ing. Moreno, ha demostrado tener las capacidades, conocimientos y aptitudes necesarias para continuar desempeñando las funciones que se le han asignado. Se puntualizó a este OIC, que como consta en los expedientes enviados anteriormente a usted, el Ing. Moreno es personal externo al INAOE, subcontratado bajo el esquema de outsourcing, y ya que hasta el momento el Instituto no cuenta con disponibilidad de plazas presupuestales no se puede considerar el cambio en la modalidad de contratación del Ing. Marcos Emir. |  |



Mtro. Armando Soto Tecuatl Auditor


Lic. Raúl E. Violante_ópez
Titular


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFİSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de Auditoría: 02/2018
Número de Observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

SEGUIMIENTO
No. Auditoría Seguimiento: 07/2018
Saldo por Aclarar: N/A
Saldo por Recuperar: N/A
Avance:
100\%
Estado: SOLVENTADA

| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electró |  | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN |  | ONES REALIZADAS | CONCLUSIÓN |


| GRUPOS DE TRABAJO LABORATORIO DE |
| :--- |
| SUPERFICIES ASFÉRICAS Y SITIO GTM |
|  |
| Del listado del personal activo en el Gran Telescopio |
| Milimétrico al 15 de mayo de 2018, se obtuvo que se |
| contaba con 71 colaboradores subcontratados por la |
| empresa WE KEEP ON MOVING S.A. DE C.V.; |
| distribuidos de la siguiente manera: |



Con oficio No. 258/INAOE/DGTM/2018, el Director e Investigador Principal del Gran Telescopio Milimétrico Dr. David H. Hughes, proporcionó a este OIC, documentación y la descripción de las acciones implementadas con la finalidad de solventar las recomendaciones correctivas y preventivas de la observación en los siguientes términos:
recomendación correctíva:

## Respuesta a recomendación correctiva:

Inciso a).- El Gran Telescopio Milimétrico ha estado en operación desde 2014 y hasta 2017 con una superficie de 32 metros. A partir de 2018 el Telescopio opera con una superficie de 50 metros. El mantenimiento de la superficie implica diversas actividades y entre la más importante, es la de la alineación de cada uno de los 180 segmentos que componen la superficie parabólica. Para esta actividad, se requiere de la participación de un equipo de metrólogos especializados en

Con la información y la evidencia documental proporcionada consistente en las cédulas de evaluación del personal técnico asignado al GTM, así como la evaluación y análisis realizado por el líder del Laboratorio de Superficies Asféricas, se solventa el inciso a) de la recomendación correctiva, toda vez que se justificó que el GTM tiene personal subcontratado para la reparación de los segmentos de anillos $1,2,3$ y 4 , y se planteó que de este personal ha disminuido en un $50 \%$, en los últimos dos años. Además se informó, que el personal subcontratado está capacitado para superficies de alta precisión y grandes dimensiones, estos mismos son supervisados por el Dr. David Gale.

Respecto al inciso b), a juicio de este OIC se considera solventado, toda vez que se justificó la permanencia de los trabajadores ya que unos operan en el día trabajandeen-las 4 áreas principales: eléctrica, mecánica, obra


Mtro. Armando Soto Tecuatl Auditor


Lic. Raúl E. Liolante-López
Titular


DATOS ORIGINALES
Número de Auditoria: 02/2018
Número de Observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

| AL INICIO DEL TRIMESTRE Aclarado: $0.00 \mathrm{MP} \quad$ | 0.00 M.P. | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónic |  | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN |  | ONES REALIZADAS | CONCLUSIÓN |

Al respecto este Órgano Interno de Control observa que el Dr. David Gale, Gerente del Laboratorio de Superficies Asféricas, cuenta con 16 colaboradores subcontratados por la empresa WE KEEP ON MOVING S.A. DE C.V. Las actividades de este grupo de trabajo durante la etapa de "Conclusión de la integración de la antena de 50 metros de diámetro y la ingeniería de sistemas ópticos del Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano", consistieron en la reparación y armado de segmentos del espejo primario del Gran Telescopio Milimétrico, metrología, alineación del espejo primario, procesos de aseguramiento y control de calidad para la fabricación e integración de los segmentos faltantes del Gran Telescopio Milimétrico, entre otros; sin embargo, ante la conclusión de la edificación y puesta en marcha del Telescopio Milimétrico, se observa que estás actividades disminuyeron y que, no existe justificación respecto a su permanencia en el Gran Telescopio Milimétrico.

Por otra parte, del listado del personal activo en el Gran Telescopio Milimétrico al 15 de mayo de 2018,
superficies de alta precisión y grandes dimensiones, que se ha entrenado en el Laboratorio de Superficies Asféricas a lo largo de los años que ha tomado la integración de la superficie parabólica. La segunda actividad de importancia en el mantenimiento de la superficie parabólica consiste en la reparación o substitución de segmentos. Entre 2011 y 2013 se llevó a cabo una campaña intensa para identificar y en lo posible corregir todos los defectos y desviaciones percibidos durante las observaciones de la Primera Luz y poder realizar una primera campaña de observación de riesgo compartido con una superficie estática de 32 metros. Con la aprobación del Plan de Terminación en noviembre de 2013, y su primer financiamiento en 2014, se inició la campaña para desmantelar los segmentos con una precisión de alineación y desempeño insuficiente del anillo 4 para reconstruirlos con paneles nuevos y para desmantelar las tapas del anillo 5 e integrar nuevos segmentos.
civil y vigilancia. En el caso de la noche, los trabajadores con más experiencia dan el soporte a las observaciones realizando tareas de reparación del telescopio y resuelven problemas mecánicos o eléctricos que se presente. En la temporada de fotogrametría, que será en septiembre y octubre se espera mas contratación de personal de noche para la operación de grúa, evitando la rotación de turnos.

Finalmente, se considera solventado el inciso c) de la recomendación correctiva, toda vez que se proporcionó la evidencia documental requerida por el OIC, que aclara la contratación del personal que no se encontró en el Sitio en el momento de la visita de este OIC, así como evidencia de sus registros de entrada y salida y en su caso, las incidencias reportadas, mismas que se documentaron y se presentaron al OIC.


Mtro. Armando Soto Tecuatl
Auditor



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Número de Auditoría: 02/2018
Número de Observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar:

## SEGUIMIENTO

No. Auditoría Seguimiento: 07/2018 Saldo por Aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A
Avance: 100\%
Estado:
SOLVENTADA

| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electró |  | Sector: Ciencia y Tecnologia | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN | ACCIONES REALIZADAS |  | CONCLUSIÓN |

se obtuvo que en el Sitio del GTM, laboran 27 colaboradores contratados por la empresa WE KEEP ON MOVING S.A. DE C.V. y son coordinados por el Ing. Marcos Emir Moreno Nolasco "Gerente del Sitio GTM'

Al respecto, en la visita realizada al Sitio GTM por parte de este OIC, el 29 de mayo de 2018, se observa que de los 27 colaboradores únicamente se identificaron físicamente a 21, los cuales realizaban diversas labores en el Sitio; sin embargo, no se localizó en el lugar, el día de la visita, al siguiente personal:

| No. de <br> empleado | Nombre Completo | Puesto |
| :--- | :--- | :--- |
| 20099 | Flores González <br> Eusebio | Oficial Albañil |
| 20101 | González Ferrer <br> Bernardino | Vigilante |
| 20103 | Hernández Chávez | Ayudante |

El programa de mantenimiento para los siguientes años, entonces, consiste en reparar los segmentos de anillos 1, 2, 3 y 4 que todavía están instalados en la superficie, de forma que no interrumpa las actividades de observación científica que inician en octubre de este año. El grupo de trabajo se encuentra bajo la supervisión del Dr. David Gale. En la siguiente tabla se muestra la variación del número de personas que han integrado el grupo de trabajo, en los últimos años

| Grupo de trabajo LSA durante el "Plan de Terminación |  |  |
| :---: | :---: | :---: |
| del GTM" |  |  | \left\lvert\, | No. de |
| :---: |
| Colaboradores |
| LSA |$\quad$| Actividades |
| :---: |
| Fecha |
| 2013 |\right.



Mtro. Armando Soto Tecuatl Auditor

Respecto a la recomendación preventiva, a juicio de este OIC, se solventa con la evidencia de la instrucción sobre acciones de supervisión realizada por el Dr. Hughes con oficio No. 263/INAOE/DGTM/2018

Titular

418
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA，
ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
CÉDULA DE SEGUIMIENTO
－DATOS ORIGINALES
Número de Auditoría：02／2018
Número de Observación： 04
Instancia Fiscalizadora：OIC
Monto por aclarar：N／A
Monto por recuperar：N／A

SEGUIMIENTO

Estado：
solventada

| AL INICIO DEL TRIMESTRE Recuperado： | 0.00 M．P． | EN EL TRIMESTRE（3ero．de 2018） |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente：Instituto Nacional de Astrofísica，Óptica y Electró |  | Sector：Ciencia y Tecnología | Clave： 11290 |
| Área Auditada：Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoría：SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN |  | ONES REALIZADAS | CONCLUSIÓN |


|  | Javier | General |  |
| :--- | :--- | ---: | :--- |
| 20105 | Hernández <br> Macario <br> Armando | Luis | Oficial Albañil |
| 20106 | Hernández <br> José Luis | García | Oficial Albañil |
| 20144 | Medina <br> Servando$\quad$ Quintero | Ayudante <br> General |  |

## RECOMENDACIONES ORIGINALES：

## CORRECTIVA：

La Dirección General del INAOE y el Director e Investigador Principal del Gran Telescopio Milimétrico deberán：
a）Evaluar y seleccionar al personal que conformará el grupo de trabajo del Laboratorio de Superficies Asféricas，en esta nueva etapa de operación y mantenimiento del Telescopio，considerando sus

|  |  | Anillo 4 |
| :---: | :---: | :---: |
| 2016 | 28 | Desmantelar／integrar <br> Anillo 4 |
| 2017 | 14 | Integración de anillo <br> 4 y <br> 5 |
| $30 / 07 / 2018$ | Reparación de <br> paneles faltantes <br> anillo 4 |  |

Se puede observar la reducción de 11 trabajadores desde diciembre 2017，cuando se instaló el último panel de anillo 5 ．Si se compara la tasa actual de colaboradores del LSA con su número máximo de 28 ，registrado por el año 2016，se observa una reducción de $50 \%$ en el número de personas trabajando en el LSA en los últimos dos años

La integración，reparación，medición， alineación，y mejora continua de las superficies ópticas del GTM son actividades fundamentales，continuas y esenciales para el


Mtro．Armando Soto Tecuatl
Auditor


Titular


ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CÉdULA DE SEGUIMIENTO

Número de Observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar:

SEDEMMENTO
No. Auditoría Seguimiento: 07/2018 Saldo por Aclarar: N/A
Saldo por Recuperar:
N/A
Avance:
100\%
Estado:
SOLVENTADA

| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electróniol |  | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN |  | ONES REALIZADAS | CONCLUSIÓN |

habilidades y experiencia, a efecto de determinar, su disminución o reforzamiento, proporcionando a este OIC evidencia del análisis realizado.
b) Justificar la necesidad de la permanencia de los 27 colaboradores en el Sitio GTM y evaluar, en su caso, su disminución o reforzamiento.
c) Proporcionar evidencia documental que acredite la contratación de los C.C. Flores González Eusebio, González Ferrer Bernardino, Hernández Chávez Javier, Hernández de Macario Luis Armando, Hernández García José Luis y Medina Quintero Servando, personal de la empresa WE KEEP ON MOVING S.A. DE C.V., que no fue identificado en el Sitio GTM el día de la visita

## PREVENTIVA:

En tanto, no se defina la estructura legal del Telescopio, la Dirección General del INAOE y el Director e Investigador Principal del Gran Telescopio
éxito del telescopio a lo largo de su vida. Sin esto la calidad óptica del telescopio deteriorará a consecuencia del asentamiento mecánico y las condiciones extremas del sitio. Por esta razón el proyecto GTM mantendrá su inversión en personal experimentado para las tareas previamente mencionadas y parcialmente listadas por la controlaría en sus observaciones. 1 I $1,1+0 / 3,41$
Se proporcionó evidencia de las cédulas de evaluación del personal técnico asignado al GTM, realizado por los lideres de cada grupo de trabajo.

## Respuesta a recomendación correctiva:

Inciso b).- Las actividades en sitio durante la temporada de observación se desarrollan en el día y en la noche. Durante el día se hacen las labores de mantenimiento preventivo contenidas en el programa de mantenimiento


Mtro. Armando Soto Tecuatl
Auditor


Titular



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

DATOS ORIGINALES
Número de Auditoria: 02/2018
Número de Observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

SEGUIMIEN N12 5
No. Auditoría Seguimiento: 07/2018
Saldo por Aclarar:
N/A
Saldo por Recuperar: N/A
Avance:
100\%
Estado: SOLVENTADA

| AL INICIO DEL TRIMESTRE |  | EN EL TRIMESTRE (3ero. de 2018) |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electró |  | Sector: Ciencia y Tecnología | Clave: 11290 |
| Área Auditada: Dirección General |  |  | Descripción de la Auditoría: SEGUIMIENTO |
| OBSERVACIÓN | ACCIONES REALIZADAS |  | CONCLUSIÓN |




Mtro. Armando Soto Tecuatl
Auditor


Lic. Raúl E. Viol\&nte_López
Titular


